



Cuarentena por localidades, renta básica garantizada y cultura ciudadana: acciones de la Alcaldía de Bogotá para pasar el pico de COVID-19

- *550.000 familias pobres y vulnerables recibirán giro del Sistema Bogotá Solidaria en Casa y del Gobierno Nacional, con el fin de garantizar una renta básica durante el pico de la pandemia.*
- *La Alcaldía y el Gobierno Nacional entregarán 150 mil mercados.*
- *Se realizarán 120 mil pruebas en el laboratorio en Bogotá. A las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad que den positivo se les girarán 240.000 pesos.*
- *En un esfuerzo conjunto de la Alcaldía, el Ministerio de Salud y privados se llegará a 2.000 UCI en agosto.*
- *La cuarentena por localidades iniciará el próximo lunes 13 de julio, finalizará el 23 de agosto y se clasificó en 3 grupos.*
- *Este plan para pasar el pico de contagio por COVID-19 es presentado en acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social.*
- *Se declara la Alerta Naranja en toda la ciudad y el Sistema de Cuidado Intensivo en Alerta Roja.*
- *Se incrementará el pie de fuerza con 850 policías adicionales.*
- *Las acciones de cultura ciudadana se incrementarán para promover cuidado y aislamiento*

Bogotá, julio 10 de 2020 (@Bogotá). La alcaldesa de Bogotá, Claudia López, anunció el plan que implementará Bogotá para poder pasar el pico de contagio por COVID-19 previsto para el mes de agosto del año en curso. Este plan, presentado en acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social, consiste en entregar un giro a 550.000 familias y realizar un esquema de cuarentenas por 14 días en 3 grupos de localidades, además de intensificar las acciones de Cultura Ciudadana por el autocuidado.





“Juntos vamos a cuidarnos para pasar el pico del contagio. Ya no lo vamos a aplazar, lo vamos a enfrentar y lo vamos a lograr, es en este momento en el que necesitamos de la unión de todos los ciudadanos. Vamos a incrementar las acciones de Cultura Ciudadana, a aumentar el testeo masivo y a intensificar la vigilancia epidemiológica para evitar el colapso del sistema”, explicó López.

Además, se realizarán 120 mil pruebas, 4 mil diarias de laboratorio en Bogotá; se llegará a 2 mil UCIS en agosto con el esfuerzo de Alcaldía, el Ministerio de Salud y privados. Finalmente, se incrementarán acciones de cultura ciudadana como base de cuidado y aislamiento

Renta básica garantizada para el pico de la pandemia

Durante el periodo que duren las cuarentenas localizadas, 550.000 familias pobres y vulnerables recibirán giro del Sistema Bogotá Solidaria en Casa, con el fin de garantizar una renta básica durante el pico de la pandemia. El monto de este giro será de 240 mil pesos que se realizará de manera conjunta entre Bogotá y la Nación. Adicionalmente y también de manera conjunta se entregarán 150 mil mercados.

Las familias de estas localidades que deseen acceder a este beneficio y no estén registrados en la base de datos, podrán hacerlo mediante la aplicación Bogotá Cuidadora.

Cuarentena Estricta

Se trata de una declaratoria de alerta naranja que busca reducir la velocidad del contagio y evitar el colapso de la capacidad de Unidades de Cuidado Intensivo – UCI- en la ciudad. La cuarentena por localidades se clasificó en 3 grupos, iniciará el próximo lunes 13 de julio y finalizará el 23 de agosto.

Grupo 1: inicia el 13 de julio y finaliza el 26 del mismo mes.

Localidades: Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Chapinero, Santafe, Usme, Los Mártires y Tunjuelito.

Grupo 2: inicia el 27 de julio y finaliza el 9 de agosto.

Localidades: Bosa, Kennedy, Puente Aranda y Fontibón.

Grupo 3: inicia el 10 de agosto y finaliza el 23 de agosto.

Localidades: Suba Engativá y Barrios Unidos.

Durante el respectivo periodo de 14 días, cada una de estas localidades tendrá restricción total de la movilidad, prohibido el expendio de bebidas alcohólicas, cierre



del comercio (excepto abastecimiento, farmacias y artículos de primera necesidad) y restricción total de actividades desde las 8:00pm hasta las 5:00am.

Durante este mismo período, habrá Alerta Naranja en toda la ciudad y Alerta Roja en el Sistema de Cuidado Intensivo de la ciudad.

Las actividades exceptuadas son:

- Abastecimiento entre 5:00am y 7:00pm (una sola persona por núcleo familiar).
- Servicios de salud públicos y privados.
- Cuidado de mayores, personas con discapacidad, personas vulnerables.
- Orden público, seguridad general y atención sanitaria.
- Atender asuntos de fuerza mayor o de extrema necesidad.
- Las demás excepciones que rigieron en las Zonas de Cuidado Especial.

Adicionalmente, durante este tiempo, Bogotá recibirá apoyo de la Fuerza Pública la cual reforzará su pie de fuerza con 850 efectivos.

